

relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Expte.: 01200806336.

Nombre, apellidos y último domicilio: Ángel Felices Aguilera, C/ Juan Goytisolo, núm. 44, 04002, Almería.

Almería, 19 de septiembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 0120807041.

Nombre, apellidos y último domicilio: Hammou Aouyarghel.

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 20 de septiembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose

el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200604056	SHAHARAJ SHERAJI
01200701124	JOSÉ CERVILLA SANCHEZ
01200705554	BOUJEMAA EL KATTI
01200708870	RAFAEL ORTIZ GALLEGO
01200709527	YOUSSEF RAYAI
01200712852	ZANIS OSTROVSKIS
01200713240	MOHAMED EL MOIRABIT
01200801156	SAID BOUDRAA
01200803053	STEPHEN KWAME TWIMASI
01200803054	FRANCISCO RUIZ CRUZ
01200803276	KHADIJA SADIKI
01200804246	HAMMOU AOURYAGHEL
01200804627	DUMITRU OVIDIU ISTRATOAIE
01200804949	BOUZTAN EL ISSATI
01200805085	KHALID BEDDAD
01200805232	IOAN MACEDON BURDUHOS
01200805388	EL MOLOUDI BELKAS
01200805389	ABDELILAH ABOUABLA
01200805440	MYKHAYLO VORONENKO
01200805589	MARTINONIS ULADAS
01200805725	MIGUEL GARCIA CAPEL
01200805774	JUAN JOSE CARMONA AMADOR
01200805787	ANTONIO MIGUEL SOTO PEREGRINA
01200805861	ANDRES GRANADOS MARTINEZ
01200805862	FERMÍN SEGURA HERRADA
01200805875	IVAN STRUCCI
01200805899	NELU BULGARIU
01200805915	JOSÉ RODRIGUEZ SANTIAGO
01200805940	FRANCISCO GUTIERREZ BUENO
01200805941	MANUEL PARRA CUADRADO
01200806062	JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ
01200806297	NAURA TAGNIT
01200806421	JUAN MANUEL FERRE SALINAS
01200806422	ABDELMAJID TAHRID
01200806437	PILAR MONTOYA FERNANDEZ
01200806487	FERMÍN MORENO FERNANDEZ

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS	EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200806496	JAMAL CHAWDE	01200806766	BRAHIM TRIK
01200806501	AHMED CHAFIKI	01200806767	ABDELKADER KRIFER
01200806507	BRAHIM ENNAKHLA	01200806768	SFAYAN BOROBA
01200806509	EL MOKHTAR ALI OUSALAH	01200806769	KADDOUR AHMEDTAHRI
01200806511	BOUZEKRI BOUKHALFA	01200806770	HASSAN ABOULOALID
01200806512	MARIA SHUNIAEVA	01200806777	FATIMA ZAHRA
01200806513	NINA AGARKOVA	01200806778	NABIL CHOUEJAE
01200806518	RODRIGO MARINHO ALVES DOSANTOS	01200806779	YASSILNE LAA ROUSSI
01200806520	ABDELALI EL HARRANE	01200806780	RHAZI MARGOUB
01200806523	IRA KOLOVATOVA	01200806781	ISMAIL CHERRAT
01200806524	ELENA URKOVA	01200806782	MOUHAMED DEREKAOUI
01200806525	SVETLANA BASKAKOVA	01200806783	ALEXANDRE FERNANDES GOMES
01200806526	OLGA PAK	01200806784	JULIO CESAR PAZ
01200806527	ABDELATAH EL HIB	01200806785	LADRID OUNACER
01200806529	ISMAIL BACHIRI	01200806786	TIAN HENG SHI
01200806530	SAMIR ROUAM	01200806787	ZHU LUA LIN
01200806531	AHMED MILOUDI	01200806838	JUAN MANUEL MARTINEZ PORTILLO
01200806532	JILALI HANIFI	01200806840	RAINER JOSEF DANGEL
01200806533	KHALIFA BOUKARDIT	01200806841	JOSE SANTIAGO AMADOR
01200806534	AMMAR RAOUAB	01200806842	SEBASTIÁN TELLEZ BRAHOJOS
01200806535	BENYAMYA ABOUCH	01200806843	QUEUSWEUNA MACQUISIN
01200806541	DIMITAR YORDANOV	01200806844	JOSHEP RWS
01200806561	ZOUHAIR AYADIM	01200806845	MASMM LAMRANE
01200806577	ANGEL MARIN GARCIA	01200806846	GUNTER ADA
01200806613	DANIEL FREMPON	01200806850	LEMHDI DRAIOUIX
01200806617	ROBERT GRZEGORZ WITKOWSKI	01200806852	ABRAHAM ALVAREZ ANDRES
01200806618	DIAGNE EL HADJI	01200806874	JAVIER FIGUEREDO RODRIGUEZ
01200806642	MOHAMED MOUHAJJAN	01200806887	SALIHO ISSAH
01200806643	MOHAMED REDA BESSAHRAOUI	01200806888	SALAH EL HALLAH
01200806654	MOUNIR HAJHI	01200806893	JOSÉ MARÍA SISTO GUGLIERI
01200806655	HASSAN FETI	01200806894	DRAGOMIR CRACIUN
01200806678	NABIL AIT-EL HAMRI	01200806895	ELIZANGELA ANDRADE SANTOS
01200806680	SOFIA LEPERT	01200806896	INDALECIO PARRA LEBRATO
01200806681	KARINA LEPERT	01200806897	JUAN PEDRO SOLER PEREZ
01200806682	MOUNIR EZZINE	01200806898	FRANCISCO JOSE MARTINEZ MASEGOSA
01200806683	LAMSIYAH EL JILDLI	01200806899	JOAQUIN GOMEZ SANCHEZ
01200806684	IGOR RASULOV	01200806900	FRANCISCO JOSÉ MARTINEZ MASEGOSA
01200806685	RACHID CHAID	01200806902	JOSÉ LUIS UCLES BALLESTA
01200806690	ABDOU LAJE DRAME	01200806906	BOUCHTA YAQOUTI
01200806694	ALONSO CAPARROS LOSILLA	01200806916	MOHAMED OULAD HADJAMAR
01200806698	ISABEL BIOSCA HEREDIA	01200806917	KADDOUR KHERBICH
01200806699	FLORENTINA CRACIUN	01200806919	MUSTAPHA SIDI MAHMOUD
01200806726	ABDERRAHIM HARKAOUI	01200806920	SABIR AJAAYFER
01200806727	NDIOUGA SARR	01200806921	BRAHIM TIMOUR
01200806747	MARIA AZTEMEVA	01200806922	MOKHTAR NAFLA
01200806751	KHOUBAN NEZHA	01200806923	BRAHIM ROBA
01200806753	ABDESLAM BOUMELOUI	01200806924	OMAN BOUYAHYA
01200806759	SERGIO TORRES VIZCAINO	01200806925	ABDERRAHMAN KAMLI
01200806765	FATHI KADDOUSI	01200806926	ZOUHIR BENNOUHA

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200806927	ABDELAH STTOUTI
01200806930	DRISS BENNAI
01200806931	HAMID LAMNASFI
01200806954	MAMADOU YAE
01200806955	AYNNER EL KHOUNGUI AYLLON
01200806956	RODOLFO VILLAR MARIN
01200806957	MARIN ION STOIANOVICI
01200806961	MOHAMED ZIANE
01200806962	AHMED LAKHAL
01200806963	DRISS GHIOUAZ
01200806964	ABDERRAZAK DINE
01200806965	DANIELA MARIA TOMOIAGA
01200806966	DIANA VORONZOVA
01200806967	CHERIF FOSSENI
01200806968	MARIA PAPA SOURAKA
01200806969	ABDELMALEK EL FELAHI
01200806970	ABDELKRIM EL HARCHA
01200806971	MOHAMED EL OMARI
01200806972	ABOULE MEME
01200807016	SAMIR ZIANI
01200807042	CARMEN CRUZ LOPEZ
01200807043	ANCA VIORICA RADU
01200807050	FELIX GARCIA SALVADOR
01200807065	SAMUEL GONZALEZ GONZALEZ
01200807066	LUIS MAYORAL GAZQUEZ
01200807067	DIEGO SANTIAGO FERNANDEZ
01200807073	YANIRA DIAZ CARDOSO
01200807074	MARIUS BARBU
01200807075	ABDELGHANI ZGHIDA
01200807079	ANTAR ISAWI
01200807080	ABDELFATTAH ET TAHIRI
01200807081	JAMAL SGHIR
01200807082	MOHAMED TRAPIS
01200807083	TEMAN MAJAMED
01200807084	JAIDI MOSTAFA
01200807085	CHAREF KHLIFI
01200807086	MHAMMED ZITOUNI
01200807087	MOHAMED BENALOU
01200807088	HADJ KOULARA
01200807089	SOUFIANE BOUSSADOUR
01200807090	BRAHIM ZHEIB ADDOUR
01200807101	TIEB MACHRAB
01200807102	KHALIFA HATTABI
01200807103	MILOUD ZIAN
01200807104	JILALI SOUAK
01200807105	ABDELGAFOUR DAROUICH
01200807106	ABDELMAJID GOUMAI
01200807107	ABDELHALIM EL GARNI
01200807108	NOUREDINE SAHIBI

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200807109	OMAR EL MARCHKOURI
01200807130	JOSE AMADOR FERNANDEZ
01200807136	FLORIN SIMION
01200807152	ABDIHAQ CHABACH
01200807153	MUSTAPHA UNJI
01200807176	SOUFIANE BENSOUAK
01200807177	BELKADIZOUBIL
01200807196	JUAN FRANCISCO VIEDMA GUIRADO
01200807197	KARINA ESPINOSA LOPEZ
01200807200	EL BACHIR MASSOUDI
01200807206	ADIL DURIOUR
01200807215	RACHID BENAAMER
01200807216	MARIO MENDES
01200807217	BOUAZZA SOUKRAT

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 21 de septiembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando Propuesta de Resolución provisional del procedimiento de subvenciones a los Ayuntamientos andaluces para mejora de la infraestructura y gastos de equipamiento de los Juzgados de Paz correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos andaluces para la mejora de la infraestructura y gastos de equipamiento de los Juzgados de Paz (BOJA de 13 de abril de 2007), modificada por la Orden de 11 de diciembre de 2007 (BOJA de 26 de diciembre de 2007) y por la Orden de 25 de enero de 2008 (BOJA de 14 de febrero de 2008), ambas de la Consejería de Justicia y Administración Pública, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante Propuesta de Resolución provisional, de 15 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública, se ha acordado, respecto de las solicitudes formuladas por los Ayuntamientos de esta provincia para la mejora de la infraestructura y gastos de equipamiento de los Juzgados de Paz, aquellas que presentadas reúnen los requisitos exigidos con las cuantías de las subvenciones a conceder, los Ayuntamientos que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y las solicitudes que pudieran ser susceptibles de reformulación.

Segundo. Los interesados que pueden ser beneficiados y no lo hayan efectuado, deberán aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Orden